



Cuenca, 20 de marzo de 2019

**Señores:  
Accionistas de la Compañía MASOLUC S.A.  
Ciudad de Cuenca**

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MASOLUC S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

Distinguidos señores:

En cumplimiento de lo Dispuesto por la Ley de Compañías, los Estatutos Sociales de la Compañía y en virtud de la convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Masoluc S.A., informo a ustedes:

Antecedentes.

Como es de todos los accionistas la compañía se constituyó el 19 de junio del año 2015, con su objeto social de prestación de servicios específicamente en: "ACTIVIDADES DE ADMINISTRATIVAS Y APOYO A EMPRESAS DE MANERA PARTICULAR TODO TIPO DE CARTERA DE CRÉDITO Y GESTIÓN DE RECUPERACIÓN DE LA MISMA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE".

Con fecha 28 de mayo de 2018 mediante Junta General Extraordinaria de accionista se me designo como Gerente General de la compañía Masoluc S.A., encontrándose inscrita dicha designación en el Registro Mercantil con fecha 29 de mayo de 2018.

Administración y gestión.

Primero es necesario indicar que durante los primeros meses del primer semestre del año 2018, la administración y gestión de la compañía estaba bajo la dirección y ejercicio del ex Gerente General, el cual fue separado de su cargo mediante Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 28 de mayo de 2018, debido a incumplimiento de sus funciones y ciertas irregularidades cometidas por su persona en calidad de Gerente dentro de la compañía, que afectaron de manera legal, comercial y financieramente a la compañía.

Pese a las circunstancias antes indicadas, en mi calidad de Gerente General de esta compañía, al momento de tomar la administración de la misma, con el fin de mejorar la situación comercial, legal, laboral y económica de Masoluc, se tomaron ciertas decisiones y directrices en varios ámbitos, tales como: la reducción del personal inoficioso en varias áreas o departamentos, la búsqueda de nuevos cedentes y de relaciones comerciales, se coordinaron estrategias en el área de cobranza tanto de carteras propias de la compañía como de nuestros cedentes con el objeto de subir los indicadores en la recuperación efectiva de las carteras asignadas y se regularizaron trámites administrativos y públicos con ciertas instituciones tales como el Ministerio del Trabajo, la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Por la mala administración anterior se retiraron 5 cedentes de la compañía a la cual prestábamos servicios, no obstante ellos dentro de las relaciones comerciales, se lograron mantener los contratos con dos compañías MASTERMOTO y PORTOGUAS con el cual se logró una prórroga de dos meses al contrato inicial y se lograron nuevos contratos de prestación de servicios de cobro de cartera con empresas tales como FIBROACERO, BPACOMPAÑY, ELECTROEXITO.

En el ámbito laboral, se realizó una reestructuración del personal bajando la nómina y legalizando la situación laboral de todos los empleados de MASOLUC.

En el ámbito legal, se regularizaron ciertos trámites indispensables para la compañía en el Ministerio del Trabajo, en el Servicio de Rentas Internas y en la Superintendencia de Compañías.

En atención a lo antes indicado, la gerencia tiene el agrado de comunicar a los señores accionistas de la compañía sobre los resultados y beneficios logrados en el presente año fiscal pese a las diversas dificultades económicas, legales y administrativas por las cuales pasamos en el año 2018, que lograron producir un margen de utilidad para compañía.

El total de ingresos pasaron los USD\$ 468.009,57 en el año 2017 a USD\$ 370.825,37 para el año 2018, traducido en una reducción del 20%, en función al año anterior, esto debido a las dificultades originadas por la administración anterior en un mal manejo financiero; los gastos totales pasaron de USD\$ 339.133,85 a USD\$ 341.471,66, registrando un incremento del 12.5%, esta diferencia tiene una baja porcentual de ingreso 6.2% y del gasto 9.34%, que reflejo un margen en utilidad para el periodo 2018 de USD\$ 29.353.71.

En el presente año, se han hecho inversiones importantes para la compañía, como compra de software y base de datos incrementando los activos de la compañía en USD\$4700,00.

El manejo de Recursos Humanos ha sido estratégico y con resultados, al ser una empresa de servicios constituye el principal costo directo y en relación a los ingresos se redujo su participación comparado con el periodo 2017. Señalando que en esta administración si bien se presentaron inconvenientes de tipo laboral producto de la deficiente administración anterior que gestiono en el primer trimestre del año 2018, estos fueron subsanados por la nueva administración quedando todo solventado en el Ministerio del Trabajo.

A la fecha hemos cumplido con las obligaciones tributarias que por ley nos corresponden.

En la lectura del Balance General y el Balance de Resultados, se explican las cuentas del activo, pasivo, ingresos y egresos respectivamente.

Finalmente informo que hemos dado cumplimiento con la obligación de llevar todos los libros y controles societarios y contables de ley.

Dejo señores accionistas de Masoluc S.A., a consideración de ustedes este breve informe de gerencia por la gestión y administración del año 2018.

Atentamente,



CPA Heriberto Herrera Medel  
**GERENTE GENERAL**  
**MASOLUC S.A.**

